

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Sábado 23 de Diciembre de 1882.

Núm. 289

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 243 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.), 8'0 m. y 3'45 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma á t.

TEATRO ESPAÑOL.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES, DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO, ORIGINAL DE DON JOSÉ ECHEGARAY.

Lo confieso: nunca fué de mi agrado el título de esta obra.

Parecíame que *Conflicto entre dos deberes*, más bien que título para un drama, podía ser buen tema para una memoria ó disertación académica.

Además, como los dramas del señor Echegaray son siempre muy discutidos, como hay en el mundo infinidad de seres reparones y descontentadizos: capaces de negar el resplandor del sol nada más que porque tiene manchas, presumía yo, de antemano, que este título, el cual por sí solo indica ya casi lo que ha de ocurrir en la obra dramática, había de proporcionar á dicha gente abundante caudal de pequeñas objeciones y de óbices efímeros.

Y así fué. Salí yo de mi butaca, después de concluido el segundo acto, en la noche del estreno, con el corazón henchido de entusiasmo y el espíritu exaltado por las situaciones verdaderamente dramáticas de que acababa de ser testigo. Rafael Calvo había comunicado á los espectadores con su ardoroso sentimiento, con su lucha gigantesca entre el deber, la gratitud y la imperativa voz de su conciencia, una especie de fascinación arrebatadora.

El monstruo de millares de cabezas, congregado en el clásico y hoy brillantísimo salón del teatro, para analizar la obra, para desentrañarla con curiosidad impaciente, estaba vencido... Echegaray se había impuesto en las tablas. Una tempestad de aplausos estallaba en el teatro. Todas las facultades del sentimiento se hallaban de parte de aquel autor que de tan potente manera sabía interesar y conmovir. Sólo se oían exclamaciones de entusiasmo: solo se veían sonrisas deliciosas y ojos brillantes en que se traducía el goce interno...

En este punto las cosas, como he dicho antes, salí de mi butaca con objeto de fumar un cigarro en el salón de descanso.

—¿Qué le parece á usted?—me preguntó un amigo.

—¡Admirable!—le dije.

—Sí; admirable,—coatestó.—Es cierto; pero, vamos á ver... ¿no opina usted que aquí no hay tal *Conflicto entre dos deberes*?

Vi asomar enseguida el agudo compás de mi interlocutor, con el cual midió las escenas de la obra, calculó la extensión de las obligaciones del protagonista, sondeó el alcance literario de las frases que más efecto habían producido... En una palabra, parecíame que el amigo que me hablaba pretendía coger á Echegaray en una equivocación de número, de cantidad, como matemático que es, ó de fortaleza y solidez, como á ingeniero.

Olvidábase de que el que escribe dramas no es moralista, ni jurisconsulto, ni filósofo, ni teólogo... es solo autor dramático. Si nos presenta personajes que encarnen en la realidad humana; que sientan, y vivan y palpiten con actividad verdadera; si del juego de las pasiones y de los sentimientos que entre ellos se desarrollan, brotan situaciones interesantes, tiernas y conmovedoras; si esas creaciones del poeta hacen que el público olvide su vida común y ordinaria, los afanes del día, las peripecias del trato mútuo; si desde su butaca siente el espectador que un hilo invisible lo une con poderosa simpatía, con agitación nerviosa á las figuras que entran y salen por aquellas puertas de tela pintada... ¿qué más puede pedirle al autor dramático?

Pues bien; todo esto lo había realizado

el señor Echegaray á maravilla. El frío examen analítico de mi amigo, no tenía más cuerpo que el leve átomo de polvo balanceándose en el rayo de sol.

Yo mismo voy á desaparecer ante la magnitud de la obra la repulsión que me había inspirado el título. Era cuestión de nombre; y *le nomme fait pas la chose*, como dicen los franceses. El título podía parecerme desacertado, la producción se me imponía con una cosa extraordinaria.

Después de todo, aquí donde llamamos á nuestro planeta más ó menos esférico *valle de lágrimas*; y decimos todos los días que *sale ó se pone el sol* cuando sabemos científicamente que la tierra es la que se mueve, ¿sería justo que escatimáramos nuestro aplauso á una obra de tanto empuje teatral como es la del señor Echegaray, por meras apreciaciones de nombre?

Yo no creo que tengan razón los que opinan que el título de la obra no se cumple en el desarrollo del drama: mis únicas prevenciones en contra del título son las que he dicho antes: no el espectador conozca anticipadamente los principales móviles que han de actuar en ella; más cuando se sale victorioso de semejante prueba, bien se puede decir que se poseen facultades extraordinarias.

Imaginad lo siguiente.

Un individuo entra en el teatro Español sin conocer el título de la obra de Echegaray que se está representando. Ocupa su butaca, y presencia los tres actos continuando en la ignorancia del hombre con que el autor ha bautizado su última producción dramática. Pues bien, no temáis que ese espectador encuentre impropia la lucha moral del protagonista. Antes al contrario, la seguirá con interés palpitante, hallará muy natural, muy humano todo lo que realiza Raimundo; las vacilaciones, las dudas, las incertidumbres, las flaquezas del agradecido amante le parecerán fieles trasuntos de la vida;... y si después de haber expresado el espectador con aclamaciones de entusiasmo su admiración hacia el autor de la obra tratáis de aminorar su interés hablándole de la unidad ó de la dualidad de los deberes, como ese espectador sea poco propenso á cerrar la válvula de sus expansiones artísticas os podrá enviar á que consultéis el diccionario de la Academia de la lengua donde leeréis la definición siguiente:

«Deber: Estar obligado á algo por ley; respeto, gratitud ú otro motivo.»

De lo cual deducireis que el protagonista del drama que se aplaudirá en el teatro Español durante muchas noches se ha realmente empeñado en un conflicto entre dos deberes.

Veamos si no el argumento de la obra. Raimundo es un joven abogado, tan rico de talento y corazón, como padre de bienes de fortuna. Pero el amor es igualitario. Raimundo ama con pasión vehemente á Amparo hija de su acaudalado protector don Joaquín, es correspondido por ella.

¡Hermoso corazón el de esa niña! Lamenta y llora la proyectada partida de Raimundo á la isla de Cuba, cuando llega á tiempo el padre para contrariar este viaje, concediendo á Raimundo la mano de su hija.

Ya podéis comprender el momento idílico de aquella casa.

En vano ha pasado antes por allí la sombra egoísta de don Baltasar, tío de Raimundo y carácter admirablemente trazado como representante de la realidad prosaica de la vida y del bajo nivel humano. No le pidáis á ese personaje nada noble, nada levantado. La sublimidad no halla entrada en su cabeza; los vuelos del corazón de ese hombre no se aizan gran

cosa de la tierra. Posee una honradez vulgar y acomodaticia, pero no es antipático. Antes al contrario, tomando figura ese don Baltasar en el cuerpo del actor cómico don Mariano Fernández suele hacer reír á los espectadores con sus llanezas de estilo y sus apreciaciones interesadas.

Digo, pues, que en vano esa figura ha vertido antes por la escena su pro-a calculadora. Parece que aquel acto, que principia de tan placida manera, ha de concluir entre cánticos de amor y acentos de dicha y bienandanza. ¡Son tan felices los dos animales! Raimundo no cabe en sí de alegría. Jura con ditirámico acento adhesión constante, fidelidad eterna al hombre que, después de haberlo favorecido con infinitas mercedes, lo eleva desde su humilde rasgo al puesto de hijo suyo. Raimundo dice á don Joaquín:

¡Cuando á usted le faltan todos, acuérdesse usted de mí!

No hay que olvidar las anteriores promesas, que son la base de las acciones de Raimundo en los actos sucesivos. Y es que en ninguna obra suya ha preparado el señor Echegaray tan hábilmente como en ésta las situaciones dramáticas. Están atados, como se dice vulgarmente, todos los cabos.

Abandonemos la digresión y sigamos analizando el drama.

A pesar de la dinha que reina en el hogar doméstico de don Joaquín, como el público sabe que la obra se titula *Conflicto entre dos deberes*, espera que ha de ocurrir algo grave. Así es que en cuanto viene el criado de la casa anunciando á una señorita enlutada, un movimiento de curiosidad, mezclado con presentimientos de tormenta, prodúcese en el auditorio.

Y en efecto, la tempestad entra por la puerta del foro. Es una antigua compañera del nolegio de Amparo; se llama Dolores y viene de Cuba, donde fué asesinado y robado su padre. Dolores refiere toda la historia. Un hombre había entrado en el despacho de su padre: las puertas se habían cerrado; y poco después quedaba en la habitación el banquero mortalmente herido y un millón de menos. El cajero de la casa recogió á los dos hermanos huérfanos. Dolores y Baltasar, impetuoso y vengativo; éste y afable, tierna sentimental aquella. Un día, viéndose el cajero en peligro de muerte llamó á Dolores; y entregándole unos papeles, le dijo:

—El nombre del matador de tu padre se halla en ese pliego cerrado. Hace tiempo que la justicia ha abandonado vuestra causa. Yo no puedo seguirla, comprendiendo que el matador está muy alto; pero tu puedes intentar el proceso. «No entrego estos pliegos á tu hermano porque temo que su carácter fiero entorpezca el asunto ó lo detenga á la mitad del camino. Júrame que no le dirás nada de esto, y prométeme también que no abrirás el pliego sino, que lo pondrás en manos de un buen abogado de Barcelona, á fin de que te diga si lo que contiene el papel es bastante para castigar al asesino y recobrar el millón robado.»

La atención del espectador aumenta considerablemente. La fantasía se adelanta al curso de la obra. Véase ya manchas de sangre sobre la frente del anciano, padre de Amparo.

—¡Será criminal!—dije yo para mí mismo, recordando su tranquilidad anterior y su semblante risueño.

Luego me acordé de que poco antes había dicho, tratando de borrar ciertas preocupaciones de Raimundo:

«Las manchas sobre la frente, nunca las pone la gente, que viene de la conciencia.»

Y al decir esto, el anciano había revelado cierta amargura.

Continuemos:

Amparo compadece vivamente á Dolo-

res. ¡Ella tan feliz, y su amiga tan desgraciada!

—¡Es más buena!—dice refiriéndose á su amiga.—Y compromete á Raimundo para que desarrolle sus levantadas ideas de honor y de hidalguía defendiendo la causa de Dolores.

Raimundo se decide á hacerlo, y abre el pliego al mismo tiempo que entra don Joaquín, á quien recibe su hija anunciándole que en lo sucesivo tendrá que amar á dos hijas: á ella y á su amiga, la hija de don Gabriel de Medina.

(Se concluirá.)

REVISTA FINANCIERA.

No deja de ser notable lo sucedido durante estos siete últimos dias en las plazas de Madrid y París, cuyos mercados, por una extraña coincidencia, han trocado sus tendencias en este período de tiempo. En efecto la plaza de Madrid que, según ya dijimos en la revista de la semana anterior, fuese á causa de jugado ó por otros motivos más ó menos fundados, parecía inclinada á la baja, ha cambiado en esta completamente de aspecto y ha demostrado una firmeza y buena tendencia extraordinarias que son más de notar si se tiene en cuenta que ha tenido que luchar con Cambios bajos de París y con alguna venta pue de nuestra plaza ha habido. Muy distinto ha sido el curso de la Bolsa de París cuya buena tendencia se ha convertido ahora en baja que ha afectado á todos los valores incluso nuestros cueros exteriores y que ha persistido y persiste aun á pesar de las compras efectuadas. Nuestra plaza, por regla general, ha obrado con bastante cordura, y sin determinarse por un sentido ó por otro se ha mantenido casi siempre á nivel de los mercados exteriores; pero parece dispuesta á seguir, respecto del Consolidado y á causa, sin duda, de la situación excepcional en que se encuentra dicho valor, los impulsos de la plaza de Madrid. En cuanto á los valores locales han presentado todos mejor aspecto y cierran la semana con alguna mejora en general, y bastante sostenidos.

Cerramos la revista marcando el Consolidado el cambio de 27'37 1/2. Por efecto de mejora de Madrid, subió ya el sábado pasado por la noche hasta 27'55 y con ligeras oscilaciones continuó el alza hasta el jueves en que llegó á pagarse á 28'00, descendiendo desde este día y quedando ayer á las cuatro á 27'70 conocidos los cambios de 27'70 de Madrid para los treses y de 62'25 de París para los cueros.

La renta perpétua interior y exterior al 4 por 100 queda 63'50 á 63'75 habiendo tenido durante la semana operaciones á 64'25.

La amortizable queda á 77'50 con pocas operaciones.

Las subvenciones sin negocio y sin cambio.

Los billetes Hipotecarios idel Tesoro de Cuba que han sostenidos á 98,75.

El Banco de Barcelona cotiza sus acciones á 97 con cincuenta céntimos de baja.

Un enterero han mejorado las acciones de la Sociedad Catalana General de Crédito, que quedan á 60.

Los Mercantiles cierran á 67'75, con mas de dos enteros de mejora.

Las acciones del Banco Hispano Colonial llegaron á pagarse el jueves hasta 84'25, pero cierran ayer á 82'75 señalando, no obstante, una alza de cerca tres enteros, comparada su cotización con la del sábado pasado.

Dos enteros han ganado durante la semana las acciones del Banco de Cataluña y del de Préstamos y Descuentos, que

cierran respectivamente á 33'22 y 38'25. El jueves se pagaron las primeras á 34'25 y las segundas á 38'75.

A 26'75 quedan las del Banco Ibérico mas sostenidas y nominalmente á 31'50 las del Banco Financiero.

Las Francias cierran bastante firmes á 117, habiendo tenido operaciones á 118. Atribúyese esta mejora de cuatro enteros, al aumento de productos que ha tenido la compañía desde que está hecho el enlace, aumento que, según se dice, es cada semana mayor.

Los Nortes y Alicante cierran con pocas operaciones; sobre todo los últimos, á 115'75 y 105'50 respectivamente.

Las Almansas nominalmente por los alrededores de 200.

Firmes y en alza quedan á 55 las acciones de la Sociedad Española de Electricidad.

Flojas y sin negocio quedan á 39'75 las Orenses.

Las Directas, desde la última junta general de accionistas que tuvo la Compañía han mejorado notablemente cerrando á 52.

Las obligaciones quedan todas sostenidas á los cambios siguientes: á 66 las del Norte prioridad Barcelona; á 105 las de Francia del 6^o, á 65'75, las del 3^o; á 78 las del F. C. de San Juan de las Abadesas, á 52'77 las Tarragonas, á 48'50 las Orenses, y á 102'50 las de la Compañía Trasatlántica.

Al cerrar ayer la Bolsa presentaba bastante buen aspecto y se confiaba en mejora de cambios por poco que variase la tendencia del mercado de París y continuase la firmeza del de Madrid.—A.

(La Crónica de Cataluña.)

RECEPCION DE D. MELITON MARTIN EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS:

No muy numeroso, pero si selecto é ilustrado era el público que á esta solemnidad académica ha concurrido ayer, aplaudiendo los discursos leídos en la misma.

El Sr. Martin, con el elegante estilo que caracteriza todas sus obras, empezó dedicando, según costumbre en estos actos, un cariñoso recuerdo al señor don Eduardo Rodríguez, en cuya vacante ha sido elegido, reconociéndose inferior á él en conocimientos científicos y en merecimientos personales.

Después entró á desarrollar la tesis de su discurso acerca de *La evolución en la ciencia*; trabajo extenso, castizo, en el que alternan las galas del lenguaje con el tecnicismo propio del discurso y gran copia de datos científicos que han venido á comprobar la reconocida erudición del sábio autor de *La leyenda del trabajo*.

Pensamientos profundos que merecieron aplausos de la concurrencia; frases sencillas, pero de inmensa trascendencia científica; afirmaciones acerca del carácter evolutivo que eternamente se presentan en todas las manifestaciones de la ciencia; rectificación á opiniones diversas que en el mundo científico gozan de gran autoridad acerca de la consideración de ciencia, que se da á mil conocimientos basados en empíricas manifestaciones de la fantasía, todo esto está condensado en el discurso leído por el distinguido ingeniero, discurso que termina señalando los problemas que han de resolverse por la evolución científica. El primero conocer el Cosmos; segundo conocerse el nombre á sí mismo, y el tercero; adivinar la voluntad de quien le dirige:

Los dos primeros—dice—están en vías de resolverse, y se resolverán; y si algún camino tiene el ser finitísimo para aclarar el tercero, sin que su cráneo estalle en polvo vano con la grandeza del asunto, es el recorrido por la ciencia cuando humilde y paciente y perspicaz descien- de á las invisibles profundidades de lo pequeño, al abismo de la nada, y allí sorprende creaciones inefables, misterios verdaderamente apocalípticos, para elevarse á las inmensas regiones siderales, sentir con líricos estremecimientos las armonías de los átomos y solas, y comprender, admirando, la estética penetración de lo impenetrable y lo tangible, con fé, con amor, con esperanza.

Aplausos generales acogieron este final, y acto seguido el Sr. Rico y Sinobas leyó el discurso-contestación, recordando á la Academia los méritos del Sr. Martin, y comparándole con su antecesor, deduciendo que esta ganaba mucho al contarle entre sus individuos.

El discurso del Sr. Rico y Sinobas corresponde á la importancia literaria y

científica del nuevo académico, y fué calurosamente aplaudido.

Ha presidido el acto el señor duque de la Victoria, asistiendo los Sres. Ibañez, Ríos y Pedraja, Pereda, P. Marquez, Laguna, Barraquer, De la Puerta, Fernandez Castro, Gonzalez Hidalgo, Vilanova, Saavedra, Bonet, Merino, Lallave y Boutelou, terminando la sesión á las cuatro y media de la tarde.

NACIONAL.

Madrid 18.

Reminiscencias del debate del sábado y elecciones provinciales: hé aquí el día político.

Los izquierdistas procuran atenuar en lo posible el efecto del discurso del marqués de Sardoal, y en este sentido *El Norte*, sobre todo, hace los mayores esfuerzos, pero siempre resultará una cosa, y es que la mayoría, la casi unanimidad de los diputados demócratas que iniciaron el movimiento de avance á la monarquía, tienen como peligrosa la reforma constitucional, y singularmente los artículos 140 141 y 142.

De manera que, echando á un lado la retórica, lo que hasta ahora queda en pie, después de tanto ruido y de ponerse á la cabeza del movimiento hombres de indudable importancia, lo que queda en pie es, que se han ido con el movimiento cuatro senadores y cinco diputados de la mayoría, y que en asunto de la reforma, parte de los que parecían mirarla con benevolencia se partan de ella y se mantengan en el terreno de la legalidad actual.

Bien es verdad, que por uno ó por otro camino y mediante gradaciones más ó menos lentas, irán los demás haciendo lo propio, como lo demuestra la inseguridad con que se marcha en este punto; las cosas contradictorias que se han dicho y que se han escrito desde el mes de Agosto; lo que apunta, aunque, con vaguedad, al final del discurso programa; lo que ya insinuó más claramente el señor Linares Rivas; y lo que todavía ayer descubrió el señor Moret, al decir como dijo, «que todo puede discutirse, con la sola condición de que lo que se proponga no llegue á practicarse después que lo acepte la mayoría de los representantes del país»; fórmula elástica, como se vé, sin duda expuesta para venir á las transacciones que aconseja la realidad. De lo cual, si se confirma, nosotros nos alegramos mucho.

Mientras tanto, á los que insisten en ciertas pretensiones, nosotros podríamos aplicarles lo que ayer tarde, al entrar en un colegio, hemos oído entre un elector y un municipal.

El elector, con un junquillo en la mano, se disponía á entrar en el local.

—Usted perdone—advirtió el municipal—no debe usted insistir en entrar de esa manera.

—¿Cómo es eso?—replicó el elector, que luego resultó era demócrata.—¿Con qué venimos á la legalidad; con que salimos de nuestro retraimiento; con que contribuimos á reforzar el juego de las instituciones, y ustedes, los del Gobierno, nos rechazan?

—Todo eso estará muy bien; pero con el junquillo no debe Vd. entrar.

—Eso es cerrarnos las puertas; eso es una temeridad, una imprudencia, un egoísmo, un atropello, una provocación.

—Mire Vd., dijo entonces sin inmutarse el municipal. Antes que Vd. han venido conservadores y han entrado, luego vinieron constitucionales y han entrado también, y hasta me parece que un grupo de demócratas ha llegado más tarde, acercándose á la mesa sin estorbo, pero sin junquillo; que, como Vd. comprende, no hace falta para nada. La buena intención de Vd. se refleja en su porte, y la reconozco; pero el diablo las enreda á lo mejor, y créame Vd.; deje Vd. el junquillo en ese rincón.

Pues lo propio puede decirse á los izquierdistas. El junquillo de estos, es la reforma constitucional, y el peligro más grave ó más liviano de un período constituyente; y deben dejarlo á un lado; porque si lo esencial es acercarse á la mesa, se acercarán mejor cuantos menos estorbos lleven; y ya en ella, podrán ejercitar de un modo eficaz su derecho, y con mayores probabilidades obtener el triunfo de sus ideas. Pero sin junquillo.

Nos atreveríamos, además, nosotros, á dar otro consejo, así á los izquierdistas

como á los derechistas, y á los políticos de todos los cuadrantes, mientras continúa y para cuando concluya el debate iniciado.

Que sean todos, menos retóricos y más prácticos. Que lo que hayan de decir lo digan con sencillez y aprovechando el tiempo. Hasta ahora había la corruptela de hablar mucho, y de hablar con interés y con pasión solamente en los asuntos políticos, dejando los pobres intereses económicos y comerciales reducidos á una misa rezada de las más breves y silenciosas.

Pero ahora tenemos encima otra calamidad, y es que los oradores de fama, casi ninguno quiere hablar en los turnos, quedándose rezagados y presuntuosos para las alusiones; con lo cual el rosario se hace interminable, y las luchas de vanidad son tan grandes, que darían risa si no causaran tan grande estrago.

Los asuntos importantes, como lo es el que hoy está puesto sobre el tapete, deben discutirse, en efecto, con madurez; pero sin que sirvan para pujas académicas que hay que alejar de nuestro Parlamento; harto necesitado de que los talentos verdaderamente excepcionales de sus hombres ilustres se consagren con preferencia á leyes de verdadera utilidad y eficacia.

Del resultado de las elecciones provinciales en Madrid, nos ocupamos por separado.

No creemos haya tomado parte en Madrid la tercera parte de los electores inscritos, lo cual debe atribuirse á la displicencia que la opinión en general siente por las luchas de los partidos.

También en lugar aparte damos la reseña de la importante reunión ayer celebrada por los accionistas del Banco de España.

A la recepción del Sr. D. Meliton Martin en la Academia de Ciencias Exactas, asimismo le consagramos el posible espacio.

Nada más dá el día.

Hoy en el Congreso, turno de los señores Balaguer y Nuñez de Arce, y en el Senado ley de Sanidad.

Los fondos en el Bolsin, á la altura de ayer.

(El correo)

CORREO DE HOY.

Madrid 21.

La *Gaceta* publica varios nombramientos del ministerio de Gracia y Justicia.

El resultado de las elecciones en todas las provincias señala el triunfo de 631 candidatos ministeriales, 93 demócratas, 90 conservadores, 27 izquierdistas, 20 carlistas y 40 independientes.

Hoy debe celebrarse un banquete en honor de Salmeron en el casino Democrático, al cual asistirán 430 comensales. Los demócratas monárquicos preparan otro en honor del señor Moret por el discurso que pronunció en la sesión de ayer.

S. M. la reina cumplirá con la visita de presentación el sábado en la basilica de Atocha, si el tiempo sigue bueno.

El gobierno abraza el propósito de que termine el debate político del Congreso el viernes, prorrogando si es menester indefinidamente la sesión.

Se anuncia la dimisión del señor Cánovas de la presidencia de la junta de socorros á los inundados de Murcia, publicando al tiempo de presentar la dimisión una Memoria explicativa de la gestión de la junta de su presidencia.

El Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey, ha sido de menos duración que la acostumbrada y de escasa importancia al propio tiempo. Se ha hablado de cuestiones exteriores; del resultado de las elecciones provinciales; de la crisis jornalera; del aspecto de los campos y de la conveniencia de las vacaciones. Se han firmado varios nombramientos de la magistratura competencial.

La suspensión de las sesiones se fijará hoy según avance el debate en que debe hablar el señor Navarro Rodrigo.

Mañana publicará *El Norte* la carta del señor Montero Ríos al señor Moret; confirmando las declaraciones hechas por él.

El Rey ha aplazado su salida del reino por no suspender las sesiones.

Las oposiciones prolongarán el debate hasta el sábado. En la noche de hoy, después del señor Navarro Rodrigo hablará el señor Labra. Mañana lo hará el señor Castelar.

El señor Aldareda ha leído un proyecto de transferencia de cinco millones de pesetas á carreteras.

El señor Navarro Rodrigo declara que con la separación de los señores Sagasta y general Serrano, pierde el partido su savia liberal; que su divorcio lastima profundamente los intereses constitucionales y que el Gobierno no podrá existir, realizándose la separación, aunque tenga la confianza de la Corona, puesto que los liberales dudan acerca de donde han de colocarse; si al lado del duque ó de Sagasta. Dice también que sería una inmensa vergüenza, si por ellos se pierde la libertad, al paso que una inmensa alegría para los conservadores. En la cuestión de juramento opina el orador, como el señor Moret.

El señor Navarro y Rodrigo, combate á la izquierda por pretender reformar innecesariamente la Constitución del 76. Pide á todos los verdaderos liberales, incluso á los radicales que se unan estrechamente á fin de evitar los peligros que acarrearía el que cayéramos en fanatismos como los de los señores Zorrilla y Nocedal y que confíen en el espíritu liberal del señor Sagasta, estando seguro de que el señor duque no ofrecerá á ellos serios obstáculos. Declara que en esta ocasión no habla como órgano de la mayoría. Dice que el señor Cánovas se ha propuesto con la formación de la izquierda aumentar las eventualidades de recobrar el poder. Declara que para él es igual ser derecha en la izquierda con la Constitución del 69 que izquierda en la derecha con la del 76.

Se ha descubierto que el templo del Pilar de Zaragoza amenaza ruina. El arzobispo de Zaragoza reunió inmediatamente al cabildo y á las personas más pudientes de la ciudad para estudiar los medios mas adecuados al remedio del mal.

El señor Sagasta contesta al señor Navarro Rodrigo, diciendo que le agradece siga con la mayoría, siquiera difiera de sus opiniones en algunos puntos de procedimiento; declara hallarse propicio á cualquiera transacción decoorsa para el Gobierno y la mayoría, pero no á aceptar imposiciones de nadie.

S. M. la Reina saldrá probablemente el domingo.

Los últimos nombramientos para llenar el cuadro de magistrados de las nuevas Audiencias, se publicarán en la *Gaceta* del 21.

LOCAL.

La Redaccion de EL BALEAR felicita á sus abonados las próximas Pascuas de Navidad.

LA ZAPATERIA BALEAR.

Con el título que encabeza estas líneas *La Zapateria Ilustrada* que se publica en Barcelona inserta un artículo, cuya reproducción en nuestras columnas consideramos de interes.

«Conocida ya la importancia que evidentemente tiene la industria de calzado en las Baleares, tócanos hoy examinar si la calidad de fabricación corre parejas con la gran cantidad que allí se elabora.

Verdaderamente que con solo hacer constar que en las Islas se fabrica toda clase de calzado y en consecuencia á todos precios, bastaría para comprender que las muchas clases de este artículo hallan cabida en los vastos talleres que allí se encuentran; pero no es nuestro deseo concretarnos con manifestar que la fabricación se estiende desde lo mas superior á lo mas detestable, sino imponer á nuestros compañeros de todos aquellos detalles que su amor al arte puede convertir en interesantes.

No en vano se observa así en Mallorca como en Menorca ese sin número de talleres y tiendas de calzado que llevan constantemente empleados algunos miles de obreros, los que se esparraman por todas partes, de modo que tanto en Palma como en Mahon, Ciudadela y Alayor, no se ve una sola calle sin que en ella se nota un buen número de discípulos de San Crispin. Decimos que no en vano se observa tanto taller, pues que ello ha contribuido poderosamente á colocar á las Islas á una altura envidiable respecto al ramo de zapatería y en particular con las obras que salen de los talleres de Palma y Ciudadela, los cuales han logrado colocarse á tal altura, que sin temor

de ser desmentidos podemos asegurar compiten hoy día sus calzados con los mejores que salen de París, y tal es así, que actualmente en los mercados de las Antillas han sustituido casi por completo toda la obra que encargaban de aquel gran centro productor por la que en Palma se elabora. No quiero esto decir, de ningún modo, que los talleres de Palma aventajen á los principales del mundo, en donde la moda y el capricho imperan, pero sí que han logrado un ventajoso puesto por el buen gusto, la perfección y economía que saben imprimir á sus trabajos.

La obra de señora, que en Palma se hallaba atrasadísima algunos años há, es actualmente la que llama mas la atención de cuantos visitan los talleres de la Capital; y en justicia bien se lo merece, pues á los desvelos de algunos maestros dotados de buen sentido y mejor gusto, se debe el que en la isla de Cuba sea preferido, como hemos dicho, el calzado de señora fabricado en Palma al que se importa de París, por reunir al par que idéntica elegancia y buen gusto mas solidez y economía.

Dignos de meritoria mención son los calzados de señora que ofrecen, la importante fábrica de los Señores Casas Fon y C. y los acreditados talleres del joven e inteligente D. Arnaldo Garau y del aventajado maestro D. Antonio Serra, al igual que otros varios que no recordamos, por el acierto, buen gusto y elegancia que preside en todos ellos, aun en sus más insignificantes detalles.

No menos dignos de elogio son los bien cortados botines que ofrecen algunos talleres de Palma y Ciudadela, cuyos maestros á costa de muchísimos desvelos han logrado, como D. Jacinto Sastre, colocar su calzado á tal altura que hasta á veces les es imposible servir los pedidos que continuamente se les hacen.

Tal debieran ver todos los demás, y en vez de dedicarse á buscar economías á costa de escutimar al calzado con el fin de abaratarlo, ó mejor dicho, desacreditarlo, seguir imitando á aquellos á fin de colocarse todos á la envidiable altura en que algunos se hallan.

La manía que se tiene de querer fabricar barato debería desterrarse, no porque seamos enemigos de adoptar todas las economías y adelantos que las necesidades de estos tiempos reclaman, sino porque vemos que tal como algunos lo hacen es apelar á medios para engañar al público con supuesta baratura, que al fin no es mas que crear atmósfera en perjuicio de los calzados buenos y desacreditar la industria, engañando á los que creen en la posibilidad de lo bueno y lo escésivamente barato.

En resumen, como dijimos al principio, la fabricación balear, á pesar de algunos lunares que en ella se observan, no pejan de hallarse en ventajosa situación y á una altura que nos honra. ¡Lástima grande que muchos de aquellos industriales no toquen mas positivamente los resultados de sus trabajos y desvelos! En parte, pero ellos tienen la culpa; dedíquense á fabricar con mas moderación sepan como y para quien fabrican y procuren desterrar el sistema que les arruina remitiendo á comisión sus productos.

Asunto pero es éste que merece capítulo aparte y de él prometemos ocuparnos en otra ocasión, pues muchas muchísimas gaaas tenemos de traer una cuestión que tanto afecta á los laboriosos maestros de las Baleares.—B. P.»

El Demócrata, despedido por la derrota sufrida en el importante pueblo de Lluchmayor, recurre, como de costumbre, á su sistema de injurias y denuestos.

Toda su palabrería no demuestra empero que tenga en aquel pueblo más votos la coalición que los resultantes del escrutinio.

Y ante este resultado no hay más que bajar la cabeza y confesar la propia impotencia.

Ympotencia acreditada aún en la capital donde ni siquiera votaron la mitad de los electores.

Lluchmayor supo presentar á la Comisión inspectora del censo unas mil personas en los presupuestos de interventores contra la coalición republicana, que no presentó una siquiera, y cuando tal sucede está acreditada por una parte la fuerza y el prestigio y por otra la debilidad y falta de base.

Y eso que los propagandistas coaligados llevaron sus predicaciones á Lluchmayor, como á otros pueblos y á las tabernas de los arrabales de esta ciudad.

Sostenía *El Demócrata* ha pocos días en un suelto que habia llegado la última hora para el Banco de España y en efecto es unánimemente aplaudida por todos los periódicos y revistas comerciales y financieras de la corte el acuerdo tomado por los accionistas de aquella sociedad, que permitirá dar mayor ensanche á las operaciones del referido establecimiento, cuyo porvenir no puede ser más lisonjero. Entérese nuestro colega de la opinión general, expuesta por los periódicos madrileños y convénzase de que sus censuras suelen siempre convertirse en ridículas declamaciones.

El Demócrata en un delicioso suelto (guardando siempre las formas, por supuesto) habla de *politicistas de munición*, de limpieza, de asquerosa fealdad del medro al calor de una bandera (!!!) enjuagándose con otros parecidos dicharachos, todo ello para demostrar su triunfo y su entusiasmo por la coalición republicana. ¿Participa de igual ardor el místico colega federal?

El Comercio, atribuye ayer á versiones que dice corrieron respecto á union del Sr. Pomar con las *cnies* el número relativamente exiguo de votos que éste obtuvo. *El Demócrata*, explicaba la diferencia por la dificultad de las combinaciones.

Nosotros y el público, y no dudamos que el mismo candidato, encontramos una explicación más clara, más verosímil y más fundada.

Era necesario hacer una víctima y esta fué el Sr. Pomar, no obstante su *amistad* y *consecuencia* con los radicales y el considerable contingente de firmas y de votos, que proporciónó á la coalición.

Cinco días llevan los bullangueros de la *Coalición democrática* haciendo uso perfectamente del llamado derecho del Pataleo.

Nos place mucho verles así, ruidosos; es decir, en carácter.

A la luna dirigen todas sus vociferaciones.

Sus inyectivas no traspasan el dintel de la redacción en donde nacen, ni hallan eco fuera del círculo de sus muy conocidos compadres.

¡Pobre democracia! Medrada estaria sino vislumbrara más horizonte que aquel á donde pueden guiarla ciertos ridiculos Janos sus pretendidos jefes.

Está á punto de sonar para ellos la hora del desencanto. Sonó ya la del desencanto para aquel tropel inconsciente de sus adeptos.

Lo único que no tendrán jamás, serán remordimientos.

El Ancora recomienda en una gaceta local de su número de ayer á un facultativo especialista en partos y enfermedades de la matriz; escribiendo entre otras las siguientes palabras:

«...nos consta el buen éxito que ha obtenido en sus operaciones»

¡Pero mujer!!

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ribot, aprobó ayer el Excmo. Ayuntamiento varios dictámenes de la comisión de obras y la distribución de fondos, levantándose seguidamente la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

El Ayuntamiento acordó en su última sesión que los permisos especiales que se expidan á particulares para degollar lechonas y toda clase de reses deberán ser visados por el encargado del matadero, cada vez que se haga uso de ellos.

Ha sido nombrado vocal de la comisión de avalúo D. M. Enrique Lladó en sustitución de D. Pascual Ribot.

Los Sres. Rosich y Serra han sustituido á los señores Munar y Pérez en la comisión de aguas de este Ayuntamiento.

Todos los empleados del Ayuntamiento de esta capital han cobrado ya la mensualidad de Diciembre.

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, nombró cajero de los fondos de primera enseñanza, á nuestro particular amigo D. Miquel Sampol y Tous.

Esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha conferido órdenes sacerdotales, en la capilla episcopal.

Nuestro particular amigo D. Antonio Amoros, Director del colegio de segunda enseñanza de Manacor, se cuenta entre los agraciados.

Enviámosle la enhorabuena.

Anoche se repitió en nuestro teatro *El Sacristan de San Justo*.

Hoy se estrena *Las nueve de la noche*, tantas veces anunciada por los carteles. Veremos.

Para fines de la temporada se nos dice que la compañía que actúa en nuestro Teatro dará algunas representaciones de *Los sobrinos del Capitan Grant* en el Circo Balear.

Por la Delegación de hacienda se ha dispuesto el pago de la mensualidad de Diciembre á las clases pasivas, señalándose al efecto los días 22 al 31 del corriente.

Hoy finaliza el plazo para poderse matricular en este Instituto, según concesión acordada con motivo del natalicio de S. A. la infanta María Teresa.

El Conservatorio Balear anuncia quedar abierta en dicho centro la matrícula de los idiomas italiano y alemán.

Damos la enhorabuena á la sociedad por tan importante acuerdo.

Mañana celebrará sesión la Academia de la Juventud Católica, á las seis y media, continuándose en ella la lectura de *La inhumación y cremación de los cadáveres*.

Ha sido destinado á Cádiz el Jefe que fué del cuerpo de carabineros de estas islas D. Manuel Martínez de la Cuesta quien salió en el vapor del jueves para posesionarse de su nuevo destino.

Los tipógrafos de Barcelona se han declarado en huelga. Algunos periódicos no pudieron, á consecuencia de esto, reparar número á sus suscritores.

Según noticias que hemos recibido de Ibiza ha llovido copiosamente en aquella isla durante diez días consecutivos.

Frente á la calle del Rincon se ha establecido una caseta de fieltro ó Arca de Noé donde se exhibe lo de costumbre en tiempo y lugar de ferias.

Cumplidas las prescripciones sanitarias ha sido admitido á libre plática en el puerto de Mahon el vapor correo de Filipinas *Barcelona*, que salió para la capital del principado del jueves último.

En atención á la festividad del próximo lunes el vapor *Palma* demorará dos días su viaje semanal á Barcelona, regresando de dicha capital el sábado siguiente.

Procedente del extranjero ha entrado hoy en nuestro puerto un buque con carga de pipas vacías, y trigo para Alicante.

Esta mañana han llegado á este puerto los vapores *Mallorca* y *Palma* con 42 y 49 pasajeros respectivamente.

El vapor *Solis* fondó ayer en nuestro puerto con carga de alcohol.

Ayer cayó un muchacho al mar, prescándole auxilio la tripulación del vapor *Mallorca*.

La *República Argentina* publica en su último número, correspondiente al mes de la fecha el siguiente sumario: «Cuestión de límites entre la República Argentina y el Brasil.—Memoria del Ministerio de Hacienda.—Las minas de carbon de piedra en la provincia de Mendoza.—Los progresos del país reducidos á números.—Anuario Bibliográfico.—Diarios y periódicos de la República Argentina.—Provincia de Entre ríos.—Provincia de Corrientes.—Rambouillet argentino.—La cabaña de las Acacias.—La Yegua-

da claveland.—El Avestruz.—Revista Económica.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento de Filipinas en el pasco del Borne.

1.º Paso doble de La Voz Pública—Cereceda.

2.º Serenata de Gounod.

3.º Terceto de la ópera Guillermo Tell—Rossini.

4.º Valses de La Tempestad—Chapi

5.º Polka La Dama de Cerazon—Farbach.

Por Real orden de 25 de noviembre próximo pasado, se dispone que las funciones encomendadas á los inspectores de la contribución industrial y de comercio por el Real decreto de su creación, están dentro de las prescripciones de la Real orden circular de 18 de enero de 1871, 20 de marzo de 1879 y 30 de junio de 1881 y por lo tanto, aquellas no deben suspenderse á causa del periodo electoral.

BOLETIN.

El número 2175 del periódico oficial contiene.

Orden del Sr. Gobernador para la captura de un desertor del ejército.

Autorización á D. Miguel Obrador y Vidal para verificar los estudios de un ferro-carril económico de Felanitx á Porto-Colom.

Circular pidiendo certificados sobre rentas de Propios.

Nota de los días que en Sóller, Manacor, Santañ y Felanitx estará abierta la cobranza de cédulas personales.

Venta de una porción de tierra situada en el término municipal de Llubi.

Idem de otra situada en el de Sóller. Idem de otra y dos edificios situados en el de Andraitx.

Inscripciones en el registro civil de Palma.

Abintestado de Juan Sintés y Pons, mahones, vecino que fué de Argel.

Anuncio de la junta general de accionistas de «La Industrial Algodonera Mallorquina.»

Convocatoria para provision de plazas vacantes y transcripcion de documentos oficiales publicados en la «Gaceta».

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 23 Diciembre 7.ª DE ABONO DE LA 7.ª DECENA.

Estreno del magnifico drama lirico en tres actos titulada:

LAS NUEVE DE LA NOCHE.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 22 á las 11 m.

(Recibido á las 12:9 m.)

La Gaceta publica nombramientos de magistrados de las nuevas Audiencias.

Espérase un importantísimo acto de la izquierda.

El Congreso celebra sesiones de tarde.

Se han agregado al registro de la propiedad de Palma (1) varios pueblos correspondientes al distrito de Moguer.

(1) en Andalucía.

Madrid 22 á las 5 t.

(Recibido á las 8:2 n.)

En el Congreso el Sr. Romero Robledo ha presentado una proposición pidiendo que se felicite á los Reyes, toda vez que el partido democrático se ha agrupado al rededor del trono.

La combate el Sr. Sagasta.

Esta noche terminarán las sesiones.

Interior 27:95.

Venta.—A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por separado, dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad; y otros tres, contiguos a los mismos, que radican en la calle de los Hostales. Informara el maestro de obras D. José Mayol, calle de Vallori, número 10, piso segundo.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Turron de Jijona

Ha llegado el señor Francisco Sevilla, el acreditado de todos los años con un gran surtido de Turron de Jijona, Peladillas blancas y de Rapiñadas y tiene su despacho en la calle de San Nicolás, número 40.

Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 a 4 y media de la tarde.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCES, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece a sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas a precios sumamente módicos.

Lecciones de francés

por un comandante retirado de infantería francesa.

Para informes dirigirse a su domicilio, calle de la Marina, 58—2.º—de una y cuarto a tres y cuarto de la tarde, y de seis a ocho de la noche. 2—2

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

AFICIONADOS A LA MUSICA ACUDID

á la Baratura verdad

QUE SE HACE EN EL ALMACEN DE PERELLÓ calle de la Union 19,

y que consiste en la rebaja de SETENTA POR CIENTO en música española y francesa publicada y que se publique, que no sea de propiedad exclusiva, y en un 10 al 60 por 100 en las demás.

Variada, abundante y rica colección de las joyas mas preciadas del arte. Como los de Capilani, Chapi; todas las Operas y Zarzuelas; los Walses de La Tempestad, para piano, á 10 reales, y á cuatro manos á 13.

Además un álbum para piano, conteniendo 12 Bailables diferentes por 6 reales. Y para bandas de música bailables diferentes á 6 reales uno.

Aprovechad esta verdadera Ganga.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguán de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razón en la calle de San Elix, número 8.

INSTITUTO PROVINCIAL

de segunda enseñanza de las Baleares.

Con arreglo á lo prevenido en la disposición 1.ª de la Real orden de 28 del anterior continuará abierto en este Instituto hasta el día 23 inclusive del actual, el nuevo plazo de matrícula extraordinaria que con motivo del natalicio de S. A. la Infanta D.ª María Teresa, se dignó S. M. el Rey (Q. D. G.) conceder á los que por cualquiera causa no pudieron matricularse en las épocas reglamentarias. Palma 14 de Diciembre de 1882.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

LA ACACIA

CAMILO SOLER

SASTRERIA

Cortador que era de la Sastrería del CENTRO MALLORQUIN que estaba en la calle de Odeco-Colom, ha abierto un nuevo establecimiento en la misma calle, número 34, al lado de la Camisería el que tiene el honor de ofrecer á V. prometiendo economía, y al propio tiempo una esmerada construcción.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dara razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiere. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. Joé L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

EL VAPOR

LULIO,

soldará de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

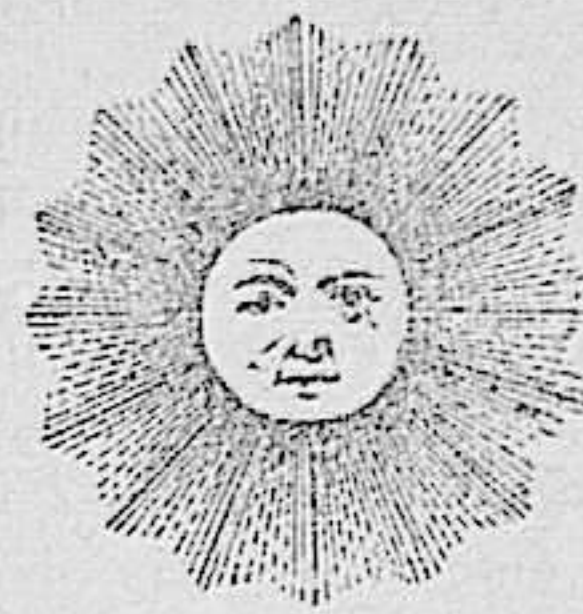
ALQUILER.

En la calle de San Bartolomé, número 13, contiguo al correo hay una cochera para alquilar. Informaran en el zaguán principal.

En la calle de San Felio número 7, hay para alquilar un entresuelo con jardín con bastante capacidad. La persona que vive en una botica del interior del zaguán, tendrá la llave y enseña á sus habitaciones.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del artículo 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Enero próximo á las 11 y media de su mañana y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno. Palma 15 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Miguel Bauló.



ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarlos: Palma, farmacia del señor Soreda, San Miguel, 53.

Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 34

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Gregorio, presbítero.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, costeadas por dicha Asociación.

Día 25.



La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, en el Hospital general y en San Francisco de Asia, á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en Santa Teresa á las ocho de la mañana, en el Hospital á las 10 y en San Francisco á las 4 de la tarde.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Las proposiciones relativas al aumento de capital, presentadas por el Consejo de gobierno del Banco de España á la Junta general de Sres. Accionistas celebrada en 17 del corriente, resultaron aprobadas por unanimidad en la siguiente forma.

1.º Que desde luego se aumente el capital del Banco en 25 millones de pesetas, emitiendo al efecto 50.000 acciones á la par, que se distribuyan á prouta entre los actuales accionistas, en equivalencia del dividendo complementario de fin del corriente año, en cuanto este llegue á cubrir el capital y fondo de reserva, correspondiente á las nuevas acciones.

2.º Que se autorice al Consejo de gobierno para emitir, al propio tiempo, las otras 50.000 acciones por los 25 millones de pesetas á la par y con el fondo de reserva; en suscripción voluntaria entre los accionistas, en la proposición que les corresponda.

Lo que la Direccion de esta Sucursal ha acordado publicar, para conocimiento de los Sres. Accionistas residentes en esta Capital. Palma 22 de Diciembre 1882. El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Desde el día de hoy hasta el 20 de Enero próximo, serán admitidos en estas oficinas, los cupones de 400 perpetuo correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1883, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Los tenedores de la expresada Deuda, que tengan títulos en garantía ó depósito en esta Sucursal, y no quieran que la misma se encargue del cobro de los cupones, podrán manifestarlo hasta el 30 del actual en esta Caja. Palma 22 de Diciembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todo de cla superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 9.

Una nodriza de 25 años y la leche de 2 meses desea criar en casa de la criatura ó en La Puebla, calle de San Jaime, can Llinas, 65, darán razon.

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

COMISION PROVINCIAL de las Baleares.

En el Teatro principal de esta Ciudad ha sido encontrado por el conserje del mismo un portamonedas.

La persona que lo hubiese extraviado puede presentarse á reclamarlo en esta Secretaría donde queda depositado.

Palma 11 de Diciembre de 1882.—El Secretario, Silvano Font.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estebich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

¡¡En tres meses!!

Única clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.